



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El colegio Golden Hind School con 11 años de creación y funcionamiento en la región, se ha ganado un espacio en la comunidad local, en lo que se refiere a la formación de estudiantes de enseñanza pre básica y básica. Con esta trayectoria, nuestra institución ha consolidado un perfil de formación que lo destaca del resto, teniendo en cuenta la formación integral, basada en los valores institucionales acompañados del idioma inglés, la cultura deportiva, la apreciación por las artes y la sana convivencia le permiten desarrollar buenas y completas personas.

Además la educación que se exige que esta sea de calidad y que asegure el desarrollo y aprendizaje de todos y todas, por lo tanto, la educación debe guiarse por los principios de no discriminación, de igualdad de oportunidades e inclusión, valorando la diversidad, como eje fundamental de los sistemas educativos.

En virtud de lo expuesto, nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, refleja estos principios formadores, por lo que fue y diseñado en forma colaborativa, con los alumnos, profesores, padres y directivos, donde cada uno de ellos, apporto en la definición de nuestra misión, determinación de valores institucionales y confección de los perfiles de sus integrantes, dando la identidad que la institución refleja.

VISION

El alumno al egresar del 8° año básico, habrá adquirido las habilidades elementales del idioma inglés, para mantener una interacción comunicacional oral o escrita. Al mismo tiempo adquirir una cultura deportiva que lo acompañará para el resto de su vida en prosecución de formar una persona integral que a su vez valore y cultive el arte como expresión humana.

MISION

Entregar una educación integral de buena calidad, sustentada en conductas y competencias valóricas para todos los alumnos y alumnas, sin discriminación, con énfasis en el dominio de la lengua inglesa y la cultura deportiva, apreciación de las artes como parte del ser humano, a través de una metodología constructivista y participativa, deseando lograr en nuestros alumnos, un aprendizaje de calidad en un ambiente seguro, entregándoles todas las posibilidades de desarrollo en un ámbito en el cual la autodisciplina, el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el compromiso que requiere su verdadera dimensión, proyectándose de esta forma al futuro.

RESEÑA HISTÓRICA

Ubicación: La corporación Educacional MASADI esta ubicado en calle Eduardo Mallea 401, Villa Los Héroes, Sindempart, Coquimbo.

En el año 2004 el matrimonio de profesores Antonio Salles Guerrero y Pilar Mardones Díaz acuerdan crear un colegio de Enseñanza Básica en un recinto de propiedad de ambos.

En un período de construcción y solicitud de autorizaciones legales.

En el año 2006 se inician las funciones del colegio "Golden Hind School" como Sociedad Educacional MASADI LTDA ,como un establecimiento de Educación Parvularia , que albergaba el 1º , 2º nivel de transición y el 1º y 2º año básico con 20 alumnos por curso. Posteriormente con el tiempo la capacidad e infraestructura se fue ampliando año a año de manera de ir completando el primer ciclo básico.

La intención original, fue construir un colegio con niñas y niños pequeños .Sin embargo la demanda existente en ese entonces por colegios de bajo costo para los padres se fue haciendo mas notorio, la administración decide aumentar su capacidad de cursos al mismo tiempo de personal docente y asistentes.

Al termino del año 2012 se termina de completar la creación de los cursos de 1º a 8º de enseñanza básica con la recepción final, al mismo tiempo que se termina la construcción del colegio con 9 salas de clases, una biblioteca, 2 comedores, baños, sala de informática y 3 patios de juegos.

El colegio 2018 de transforma en CORPORACION EDUCACIONAL MASADI .

A partir de entonces se han ido creando cursos paralelos "B" de 1º a 8º año básico que culminan su enseñanza en el 8º año básico que posteriormente ingresan a la Enseñanza Media. Se puede hacer mención que los alumnos egresados se destacan en los liceos de Enseñanza Superior por sus conocimientos en Inglés y al mismo tiempo la motivación para desarrollar prácticas deportivas.

Como cooperador del Estado en la función educativa se rige por las disposiciones del Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ministerial de Educación, orientando su hacer académico por los decretos emanados por estos cuerpos normativos.

El establecimiento esta reconocido como Cooperador de la Función Educacional del Estado mediante la resolución 1072 del 25 /10/ 2006 para impartir Educación Pre básica y básica.

El rol base de datos : 13608-5.

PERSONAL

El colegio esta dirigido por la Directora Graciela del Pilar Mardones Díaz. El representante Legal de la Corporación Educacional MASADI Don Antonio Salles Guerrero. En su funcionamiento colocan los integrantes del equipo de Gestión quienes colaboraran directamente de los consejos de profesores los cuales se componen de los siguientes estamentos:

1. Gestión Pedagógica.
2. Convivencia escolar y Psicológica.
3. Departamento de Evaluación.
4. Departamento de Educación Física.
5. Inspectoría.
6. Encargado de Educación Extra escolar.

1) Colegio "Golden Hind School"

El PEI tiene lugar como una herramienta de desarrollo de los aspectos valóricos- formativos, sustentados por los colegios de iglesia. El colegio. GHS de Coquimbo, enfrentando a esta misma realidad, ha asumido la tarea de desarrollar un modelo de proyecto propio, tanto en su forma como en su contenido.

1. Cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
2. Cuenta con una biblioteca escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el habito lector.
3. Cuenta con recursos TIC en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
4. Cuenta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantención, adquisición y reposición.

Desde el año 2006 que se ha implementado un proceso de normalización en las salas de clases en el momento de la enseñanza- aprendizaje. Esta normalización depende del profesor que este impartiendo la clase y busca propiciar un ambiente optimo para el buen desarrollo de la clase.

En conjunto para ello ,el profesor debe tener la planificación de su clase con anterioridad, previendo los implementos que debe ocupar para el desarrollo de la misma, así como el tiempo que debe disponer para cada momento y desarrollo de su clase.

La convivencia escolar vela por las buenas relaciones que se establece en todos los miembros de la comunidad escolar en el día a día , y que propician la formación y el proceso de enseñanza- aprendizaje.

En relación a la formación del GHS.

1. Planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI los objetivos de aprendizajes transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.
2. GHS monitorea la implementación del plan de formación y evalúa sus impacto.
2. El equipo de inspectoría y docentes basan su formación en la convicción de que los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
3. El profesor realiza el acompañamiento activo en el proceso de formación a los estudiantes del curso que les corresponda.
4. El equipo de inspectoría y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
5. El equipo de convivencia escolar y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgos entre estudiantes. El equipo de convivencia escolar y los docentes promueven de manera activa y constructiva que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

En relación a la convivencia :

1. El equipo de CE y los docentes promueven y exigen ambiente de respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.
2. CE y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y previene cualquier tipo de discriminación.
3. GHS Cuenta con un Reglamento de convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
4. El equipo de Inspectoría y docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
5. GHS hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
6. CE y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas de los estudiantes que atenten contra la convivencia , desde las situaciones menores hasta las mas graves.
7. GHS previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.

En cuanto a la participación y vida democrática :

1. GHS construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia u motiva a la participación de la comunidad en torno a un proyecto común.
2. Inspectoría y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad ,y los motivan. A realizar aportes concretos a la comunidad.
3. CE. y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones , la deliberación y el debate fundamentado en ideas.

Así también, se entiende como la meta de una educación de calidad al logro del aprendizaje de competencias, de orden superior como las de análisis y síntesis de la información, comprensión sistemática de procesos y fenómenos las de trabajo en equipo y la adaptación al cambio. Todo esto enmarcado en el principio de que la educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo, espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual ,artístico y físico, mediante la transmisión y cultivo de

valores , conocimientos y destrezas, Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para vivir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria ,democrática y activa en la comunidad, para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

GHS busca el logro de una excelencia académica basada en lineamientos generales entregados por el MINEDUC donde además se tiene como base la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos , y que la perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se despliega en procesos de desarrollo y autoafirmación personal y de búsqueda permanente de trascendencia, los que otorgan sentido a la existencia personal y colectiva.

Por lo demás creemos que este acceso debe ser de calidad , entendiendo que es un derecho de todo estudiante y se espera que responda a las. Necesidades fundamentales para desarrollarse como individuo y que sea pertinente para la vida.

Es por esto que es necesario tanto el desarrollo de competencias básicas como también fortalecer la reflexión crítica y favorecer el deseo de aprender a lo largo de la vida, adaptándose a la realidad, local nacional y mundial .Una educación de calidad transmite y cultiva valores, conocimientos y habilidades para alcanzar el desarrollo espiritual ético y moral, afectividad ,intelectual ,físico y artístico, para los estudiantes se conviertan en hombres y mujeres completas y preparadas para la vida. Además nuestro colegio debe ofrecer a todos los alumnos de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad como sujetos de derechos. Asimismo ,la educación que entreguemos debe contribuir a forjar a aquellos el carácter moral y valórico regido por el amor, la solidaridad , la tolerancia ,la verdad , la justicia ,la belleza el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal.

Finalmente si consideramos que... vivimos en un entorno tan cambiante que no sabemos cual va a ser la situación política y económica luego de unos años y menos aun de la situación social de la comunidad escolar se hace muy necesario que los alumnos salgan al mundo adulto con las competencias necesarias que permitan enfrentar de forma autónoma responsable y consiente, los cambios e incertidumbres que el mundo presente y del mañana les presentara.

Por lo tanto , el logro de una educación de calidad no pasa por el tipo de alumno que ingresa a las aulas de nuestra comunidad, sino como el proceso que hace junto a nosotros es capaz de poder aprender a aprender y desarrollar al máximo sus capacidades, nutriéndose de conocimiento y permitiendo tener conciencia de su propia construcción meta cognitiva de su proceso de formación, integrándose su formación académica y sus valores humanos. Esto le permitirá desenvolverse de mejor forma en nuestra sociedad, asumiendo los desafíos que tiene su formación ciudadana. Con un docente que desarrolla estrategias

pedagógicas diferenciadas y adaptadas a los distintos estilos de aprendizajes y de acuerdo al conocimiento y manejo de las altas tecnologías.

Por todo lo anterior, el concepto de integralidad, considerando en nuestra propuesta de “formar buenas personas” constituye una difícil empresa a lograr, tanto desde este ámbito pedagógico formativo, como incluso de una percepción social global.

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, de crecimiento, de humanización, de conquista de la libertad; representa el refuerzo de los hombres y las mujeres por conquistarse a si mismo a través de la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, con apertura como resultado del amor a los demás. Encarna un perfil de hombre que asume convicciones y creencias, funcionales a un ideal de sociedad, y que integra la conducta colectiva, el comportamiento humano social y de valores deseables.

En una sociedad como la nuestra los valores expresan el valor del hombre resultante de un contexto cultural y un contexto de nación. Los valores se manifiestan en actitudes habilidades de aplicación multiplique, son las que permiten lograr las capacidades y competencias requeridas. Por tanto, un

desarrollo humano integral debe cubrir todas las posibilidades de crecimiento.

Es eso que, nuestra formación no puede restringirse al aspecto académico, sino que debe complementarse con una formación valórica en un justo equilibrio, como sello distintivo que transforme a las personas en alguien integral, donde la excelencia académica se mezcla con la formación valórica que le entrega nuestro colegio.

De esta manera, se considera fundamental que sus alumnos puedan desarrollarse en las mejores condiciones y recursos educacionales para el logro de los objetivos de aprendizaje. Así mismo, para el desarrollo integral como personas. Con el propósito de mantener un ambiente adecuado -clima escolar- que permita encausar el desarrollo de las competencias básicas, conocimientos, habilidades y actitudes- que los prepare para la formación de su personalidad, su autodisciplina y el respeto por las normas de convivencia social.

Según la normativa vigente, la comunidad educativa, es una agrupación de personas que inspiradas en un propósito común, integran una institución educativa,

Este objetivo común es constituir a la formación y el logro de aprendizajes de todos los alumnos que son miembros de esta, propendiendo a asegurar su pleno desarrollo personal. Moral intelectual .artístico y físico. El propósito compartido por la comunidad se expresa en la adhesión del PEI del establecimiento y sus reglas de convivencia establecida en el RI de CE. Este reglamento debe permitir el ejercicio efectivo de derechos y deberes señalados en la LEGE(ley General de Educación)

La comunidad educativa esta formada por padres, madres y apoderados, profesores y asistentes de la educación, equipos docentes directivos y sostenedores.

Por otra parte el mundo de hoy exige personas de fuerte identidad y solida formación humana e intelectual. Nuestro colegio basado en un enfoque competencial (saber, ser, conocer, y hacer) aspira a desarrollar capacidades para lograr los objetivos, definir alternativas, trabajar en equipo, ser inclusivos y construir soluciones, todo ello en un marco ético, de responsabilidad con el entorno.

Finalmente de acuerdo a la visión antropológica del ser humano que posee el PEI, se pretende formar jóvenes comprometidos con su prójimo, con genuino interés en contribuir al desarrollo social y ala dignidad básica del ser humano.

Además el GHS, consiente de la importancia del idioma ingles en la formación integral de niños y niñas, dedica especial esfuerzo y compromiso, para el desarrollo de la competencia comunicativa, diseñando un modelo de enseñanza basado en la adquisición "natural del idioma" es decir un método de inmersión.

Por lo mismo entendemos como "**natural**" o. Método de inmersión, a la exposición del idioma en clases, y en el contexto habitual espontáneo y voluntario. Por este motivo lo fundamental de nuestro quehacer pedagógico es generar estrategias metodológicas que

posibiliten a nuestros alumnos, no solo enfrentar nuevos desafíos sino también acceder a mejores oportunidades personales, académicas y en el futuro profesionales.

Para asegurar y crear las condiciones ideales para adquirir de forma natural el idioma ingles que el alumno tome contacto con un ambiente expresado en ingles y donde la interacción de esta renga fluya normalmente.

También nuestro programa se destaca por dividir los cursos en grupos, lo cual nos permite trabajar de forma intensiva y personalizada con los alumnos, atendiendo y desarrollando cada lección de acuerdo al estilo, ritmo de aprendizaje) y niveles que poseen. Este programa se basa en dos ejes fundamentales, el primero en concordancia con nuestro PEI y en uno de sus principios fundamentales, "Ser Inglés", es decir, enfatizar el aprendizaje de este idioma, dado su carácter de medio universal de comunicación" y el segundo que se basa en la progresión del aprendizaje, donde cada profesor debe velar que nuestros alumnos alcancen distintos niveles, tomando como referencia estándares internacionales respecto a la enseñanza de idiomas extranjeros.

En resumen nuestro programa tiene como propósito adquirir el idioma en contextos sociales significativos para nuestros alumnos. Trabajando, y participando donde ellos utilicen el idioma y tomen conocimiento de las costumbres y tradiciones de la cultura inglesa.

VALOR	CONCEPTO	ACTITUDES
Excelencia	Búsqueda de la perfección de la forma mas optima, intentando superar las propias expectativas en el logro de sus metas y objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo - Eficiencia/eficacia - Perfección - Liderazgo - Trabajo en equipo - Superación - Disciplina - Autoexigencia - Persistencia
Flexibilidad	Adaptación a las circunstancias y cambios, con disposición e intentando encontrar. Las mejores soluciones a los nuevos escenarios que se presentan.	<ul style="list-style-type: none"> - Tolerancia - Saber escuchar - Diálogo - Comprensión - Adaptabilidad - Empatía
Responsabilidad	Cumplir de la mejor manera y oportunamente con los deberes y compromisos asumidos y encomendados.	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso - Puntualidad - Cumplimiento - Organización - Participación
Honestidad	Capacidad de pensar y actuar de manera coherente buscando siempre el bien y respetando los lugares, momentos y personas con que se interactúa.	<ul style="list-style-type: none"> - Veracidad - Transparencia - Consecuente - Honradez - Lealtad
Respeto	Decir y actuar considerando a los demás como legítimos iguales y reconociendo sus	<ul style="list-style-type: none"> - Empatía - Tolerancia

	diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Escucha - Cordialidad - Buen trato - Lealtad
Humildad	Capacidad de reconocer sus fortalezas y virtudes sin jactarse de ellas y sencillez ante la vida	<ul style="list-style-type: none"> - Sencillez - Pedir disculpas - Reconocer errores - Solidaridad - Tolerancia

PERFILES DE LA COMUNIDAD "GOLDENCIANA"

PERFIL DEL ALUMNO

Los alumnos del colegio son los protagonistas del proceso educativo, quienes son acompañados por sus familias, profesores y toda la comunidad educativa en su crecimiento, formación y desarrollo. Son cuatro las dimensiones centrales a desarrollar en nuestros alumnos durante su paso por nuestras aulas.

El colegio espera que sus alumnos se formen en:

1. Conciencia y participación social
2. Aspiren a ser ciudadanos de un mundo mas humano y justo, adquiriendo cada vez una mayor sensibilidad y conciencia social.
3. Comprometidos con la realidad de sus colegio, ciudad y región de Coquimbo, así como también por el acontecer nacional y mundial.
4. Participen activamente en distintas instancias de expresión cultural, Social y deportivas propuestas por el colegio y la comunidad local, nacional.
5. Vivan fraternalmente los valores de la justicia, solidaridad y servicio.
6. Desarrollen al máximo sus potencialidades configurando un equilibrio entre lo intelectual.
7. Lo social, lo cultural y deportivo.
8. Valoren y apliquen el idioma ingles, como una forma importante de crecimiento y desarrollo personal para relacionarse con la sociedad globalizada.
9. Desarrollen una actitud de pertenencia a la comunidad "Goldenciana", cultivando el compañerismo, el respeto por los demás y la alegría.

10. Valoren con gratitud a todos y a cada una de las personas de su entorno colegio compañeros,

profesores, personal de apoyo docente, apoderados.

11. Que aprendan a reconocer sus errores a pedir perdón y perdonar cuando sea necesario. Capaces de asumir compromisos estables y vivir de convicciones profundas.
12. Entiendan y respeten los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, acogiendo y apoyando a sus compañeros.
13. Sean responsables, respetuosos, honestos, solidarios, tolerantes, reflexivos y buscadores de la verdad de una manera constructiva.
14. Expresen sus ideas con libertad, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo.
15. Aprecien la belleza y la estética a través de la Artes en todas sus expresiones para su desarrollo cultural y espiritual.
16. Valoren el deporte y la cultura física como un medio de potenciar una vida sana y su bienestar desarrollando valores y actitudes.
17. Proyecten en lo cotidiano los valores y principios entregados a por su familia y el colegio.
18. Participen en forma activa y comprometida en medios de expresión como directivas de curso, consejo escolar, equipos extraescolares entre otros.
19. Aspiren a la desarrollo de sus dones y talentos ,por medio del compromiso con sus estudios . Sepan valorar la oportunidad de formarse y, por ello buscar los mas altos logros académicos posibles, y hacerse responsables de los talentos que Dios nos ha dado.
20. Se plantean metas y propósitos, con el objetivo de profundizar sus conocimientos, habilidades y destrezas.
21. Participen en los procesos de evaluación con una actitud positiva, honesta y responsable considerándolos como una oportunidad de reconocer el nivel de logro de sus aprendizajes.
22. Asumir los resultados de sus aprendizaje como logros personales, importantes para si mismos y para el colegio.
23. Transmitan un espíritu solidario y positivo en el cuidado de su entorno y medio ambiente.
24. Aprecien el valor de la vida humana.
25. Valoren la vida como un don: por ser un regalo de Dios y de su familia, un derecho por estar resguardado en la constitución como el primer derecho en la persona y una tarea para conformar una misión y construcción de proyecto de persona.

PERFIL DEL PROFESOR

El colegio deposita en los profesores parte importante de la responsabilidad del proceso formativo de su comunidad escolar, entendiendo su rol como formadores, verdaderos maestros, tanto en lo referido a lo académico, como en lo valórico, actitudinal y espiritual.

El colegio espera que sus formadores sean:

1. Maduros, emocionalmente equilibrados, autocríticos, conocedores, de sus talentos y limitaciones, y preocupados de su desarrollo integral, Personas que más allá de una disciplina, transmitan un modo de ser y vivir.
2. Felices al desarrollar su vocación, que tengan el suficiente humor y vitalidad para aceptarse con sus triunfos y fracasos con una actitud alegre y disponible.
3. Capaces de despertar a los alumnos la motivación por aprender, utilizando para ello diversas estrategias que le permitan exportar en sus alumnos los deseos por aprender.
4. Comprometidos con la institución y responsable con los deberes que por desarrollo profesional le compete.
5. Facilitadores del aprendizaje.
6. Capaces de valorar lo esencial de lo secundario. Que con un claro ejemplo de auto exigencia y permanente desarrollo personal y profesional motiven actitudes semejantes en sus educandos.
7. Capaces de considerar los diferentes estilos de aprendizajes de los alumnos.
8. Sean estimuladores del aprendizaje creativo, reflexivo y crítico por medio del uso variado de estrategias de enseñanza.
9. Responsables y comprometidos, firmes y claros.
10. Generadores de relaciones fraternas con sus iguales, con los alumnos y que ejercen adecuadamente sus roles de autoridad, con características de estabilidad, actividad, propósitos entusiastas.
11. Consientes de que la vida está hecha para desarrollar al máximo los dones y talentos y así poder, dentro del proceso educativo, ayudar a los jóvenes a adquirir la certeza profunda de que es posible ser cada día mejores.
12. Formador dentro de los valores institucionales.
13. Capaces de valorar al niño o niña por lo que es y no por lo que sabe, puede o no tiene.
14. Capaces de cuidar y vivenciar en el trabajo diario valores como la justicia, el respeto, la honestidad, el compromiso y la solidaridad.
15. Dimensionen que su función de formadores es un aporte a la construcción de la sociedad, y que esto se juega a diario, en pequeños y grandes detalles.
16. Testimonio de su vocación pedagógica en sintonía con la misión y la visión que nos propone el PEI.
17. Co-responsables de la convivencia.
18. Comprensivos que el educar es ante todo, amar, que sepan que cada alumno es único e irrepetible, y por tanto, desarrollen un corazón capaz de escuchar y se den el tiempo para comunicarse, conocerse y acompañarse.
19. Receptivos y empáticos.
20. Cercanos y cordiales.

21. Profesionales formadores de personas que comprenden su especial responsabilidad y la asumen con espíritu de servicio.
22. Impulsores de una comunicación fluida y estrecha entre todos los miembros de la comunidad y que se apoyen mutuamente para la realización de los distintos proyectos que se proponen.
23. Profesionales competentes en su área.
24. Profesionales del aprendizaje, que saben acompañar al alumno en el proceso de aprender a aprender desde su área particular tanto en el interior de la sala de clases , virtual o presencialmente comprendiendo las dificultades individuales que se pueden dar en este proceso, pero siempre motivando a mayor aprendizaje conducente al logro de una excelencia académica.
25. Preocupados de la formación continua, ya sea a través de la autoformación integrando equipos colaborativos de capacitación o participando en las propuestas institucionales.

PERFIL DE LA FAMILIA

Las familias representadas principalmente por los padres y apoderados cumplen un papel insustituible en la educación de los alumnos, son el núcleo básico de la existencia humana y para la transmisión de la enseñanza, Esperamos que las familias que integran nuestro colegio se esfuercen en vivir las siguientes características :

1. Que sean consientes de la concepción del hombre y del mundo que transmiten a sus hijos.
2. Que contribuyan a formar el carácter , la voluntad, la sensibilidad, con delicadeza y explicita decisión.
3. Asuman un rol de modelo formador, perseverando en torno a los hábitos, actitudes y valores, que favorecen el desarrollo integral de los hijos y todos los integrantes de la comunidad.
4. Familias solidarias de autentico cariño y respeto, conviviendo en un ambiente de cordialidad.
5. Se relacionan en forma afectuosa con sus hijos y la comunidad, reconociéndolos con sus virtudes y defectos.
6. Mantienen y promueven un trato cordial entre las familias que son parte de la comunidad.
7. Familias sencillas y abiertas a la sociedad.
8. Valoren el aporte de los diferentes miembros de la comunidad educativa como una oportunidad de crecimiento de aprendizaje para si y para sus hijos.
9. Capaces de transmitir a sus hijos la pasión por: la justicia, la sobriedad, la solidaridad, y el compromiso social, que es propio del mundo actual.
10. Atentas y consientes de la realidad PARTICULAR DE CADA CURSO.

Nuestro colegio entiende la “Educación” con buenos resultados académicos al logro del aprendizaje de competencias de orden superior como el análisis y síntesis de la información, comprensión sistémica de procesos y fenómenos, las de trabajo en equipo y la adaptación al cambio. En conclusión, que alcancen las competencias necesarias que permitan , generar su propio

conocimiento.

FORMACIÓN PARA LA VIDA

Familias en armonía con el colegio:

1. Que mantengan una relación cercana con el colegio, caracterizada por la cordialidad, la confianza mutua, y la veracidad.
2. Que asuman con entusiasmo y responsabilidad su papel central en la educación de sus hijos.
3. Que trabajen en sintonía con el colegio, motivados por el mismo ideal y proyecto de formación.
4. Participen activamente en las diversas instancias formativas que ofrece el colegio a su rol de padres.
5. Dispuestos a asumir responsabilidades en cada curso en los diferentes espacios de trabajo que se generan.

IDENTIDAD DEL “ GOLDEN HIND SCHOOL ”

Reconocemos como identidad el conjunto de rasgos propios, ya sea de un individuo o su comunidad, que le permiten diferenciarse de otros pares. Esta identidad es la conciencia que tiene la persona o grupo de ellas sobre si mismo y su grupo, es una realidad interior que se manifiesta en sus actitudes y comportamientos que les dan su sello.

Con esta idea y considerando el principio básico de nuestra misión de formar buenas personas, nace la identidad del colegio Golden Hind School que se sustenta en “Educación Integral, basada en nuestros valores institucionales y en la vida sana y deportiva” para aportar a construir una mejor sociedad con libertad de expresarse a través del “Las Artes” y su segundo idioma universal.

El proceso de formación de nuestros alumnos , no solo se enfoca en el logro inmediato del egreso a la Educación Media, sino que intenta supera estos limites fomentando un desarrollo acorde a las necesidades que la compleja sociedad de hoy propone.

a. Nuestro colegio entiende la “educación” con buenos resultados académicos al logro del aprendizaje de competencias de orden superior como el análisis y síntesis de la información, comprensión sistémica de procesos y fenómenos, las de trabajo en equipo y la adaptación al cambio. En conclusión, que alcancen las competencias necesarias que permitan, generar su propio conocimiento.

b. Formación para la vida

- El proceso de formación de nuestros alumnos , no solo se enfoca en el logro inmediato del egreso a la Educación Media, sino que intenta supera estos limites fomentando un desarrollo acorde a las necesidades que la compleja sociedad de hoy propone.

c. Crecimiento Integral

El colegio GHS considera a sus alumnos con todo lo que son, desarrollando en ellos el máximo de sus potencialidades configurando un equilibrio entre lo intelectual, lo social, lo

valórico, lo cultural, lo deportivo, y los distintos ámbitos que se requieren en la vida, basados en un equilibrio formativo entre las competencias académicas y la formación valórica para la vida, acorde a la etapa escolaridad.

d. Conocimiento del idioma inglés

Conciente de la importancia del idioma inglés en nuestros días, y el compromiso de la enseñanza de la segunda lengua desde el origen del colegio, es que se enfatiza desde los niveles de transición a 8° año básico.

- La enseñanza se plantea como el desarrollo, de las distintas habilidades para que los alumnos sean capaces de comunicarse, en distintas situaciones. Esto nos permite que sin ser bilingües, posean una herramienta comunicacional que les permitan desenvolverse en los desafíos del mundo actual, donde el inglés es necesario tanto en los ámbitos personales, académicos.

e. Cultura física y Deportiva

Se da importancia a la actividad física y /o deportiva y Educación Física debido a que constituye una materia central en nuestra educación, se enmarca en el proceso de educación integral del ser humano. A partir de la práctica regular de la actividad física, los estudiantes podrán desarrollar habilidades motrices, hábitos, y actitudes proclives del juego limpio, el liderazgo y el autocuidado.

Para que la actividad física se transforme en un hábito, es necesario disponer de espacios y tiempos, es por esto que nuestro colegio a pesar de ser un colegio reducido para las prácticas busca las instancias adecuadas para hacerlo en forma regular, durante la jornada y fuera de ella es por esto que nuestro proyecto deportivo otorga un aumento de horas en deporte, como una asignatura inserta en nuestro currículum. De esta manera se privilegian tres deportes fundamentales. Se practican entonces football, handball, basquetbol.

El desarrollo de habilidades motrices y la adquisición de hábitos de vida sana y saludable, contribuyen al bienestar cognitivo emocional, físico, social del alumno, genera beneficios en el procesamiento cerebral, la concentración el aprendizaje y la memoria en toda etapa de la vida.

f. Sana convivencia

Una buena convivencia escolar es el resultado de crear un atmósfera de respeto, acogida y protección, generada por la acción y disposición de todos los integrantes de la comunidad educativa, en un entorno fraterno, colaborador y formador. Para ello es necesario la participación activa de todos, tanto individual como grupal, de tal modo, que la interacción en el día a día estampe huellas de valor tendientes al crecimiento permanente e integral de la persona.

Esta convivencia es fundamental en el objetivo, de acrecentar el respeto mutuo, buscar el diálogo y afinar los procedimientos de mediación, con el fin de que los alumnos arriben a la solución de conflictos por una vía armoniosa, con tolerancia, respeto a la dignidad, y derecho de cada persona, donde se encuentren involucrados padres, madres, apoderados, alumnos, profesores, y cada uno de los actores del quehacer pedagógico.

g) Desarrollo de habilidades artísticas

h) Esta unidad área tiene por finalidad central que las y los estudiantes creen manifestaciones visuales acerca de la naturaleza, el paisaje y la relación que establecen las personas con estos. Para esto, se busca que desarrollen trabajos visuales basados en ideas que se originan a partir de la observación y apreciación de manifestaciones visuales de diversas y variadas culturas, especialmente las propias. Para esta labor se propone el uso de variados materiales, herramientas y procedimientos.

También se espera que investiguen acerca de manifestaciones visuales de diferentes culturas como pintura, dibujo, artesanía, escultura y arquitectura, basadas en la naturaleza, interpretando sus propósitos expresivos y la relación con las materialidades, lenguaje visual y sus contextos.

Asimismo se busca que usen y experimenten con diferentes materiales y herramientas con el propósito de descubrir y expresarse mediante diferentes procedimientos de grabado que sean respetuosos con la sustentabilidad del medioambiente. Por último se pretende, además, que sean capaces de justificar los propósitos expresivos y el uso de materialidades en sus creaciones personales y evaluar los trabajos de sus pares.

GESTION CURRICULAR

En los albores del siglo XXI, ya se empiezan a escribir páginas de lo que serán las tendencias más notorias, No nos cabe duda de que la construcción de la sociedad del conocimiento el desarrollo de tecnologías es el ejemplo más claro de esta vorágine de cambios.

En la medida que progresan y se producen nuevos conocimientos, las tecnologías para el manejo de la información se desarrollan y evolucionan a velocidades impensadas. Podríamos decir que la velocidad de su evolución supera muchas veces nuestra capacidad de adaptarnos a ellas incluso. Siendo la condición permanente en el tiempo el “cambio” nos obliga como seres humanos a estar en constantemente aprendiendo y reaprendiendo a resolver situaciones cada vez menos estables. La sociedad de la “incertidumbre” se ha instalado y nos obliga como sistema escolar a reorientar nuestros procesos educativos hacia la formación de personas dinámicas, donde la creatividad sea un valor significativo en su vinculación con los nuevos medios de construcción.

Así también este ciudadano del siglo XXI enfrenta los profundos cambios de la economía global, lo que lo obliga a construir y construirse de manera cada vez más variadas. Es deber de todo sistema escolar fomentar la formación de un ciudadano conscientemente crítico, que conozca como funciona la sociedad y pueda proponerse soluciones creativas a los problemas que pudiera encontrar, con miras a prevenir las posibles amenazas que la búsqueda del crecimiento económico genera.

Principios del quehacer pedagógico.

El proceso formativo del GHS está compuesto por una serie de procesos que en su conjunto busca alcanzar el desarrollo de nuestros alumnos.

En el vínculo familia colegio, se fortalece el quehacer profesional. De nuestro equipo docente en el fuertemente comprometido con las familias, trabaja en formar inclusivamente a nuestros estudiantes, lo anterior implica que las decisiones pedagógicas abordadas en nuestra institución consideran las diferentes condiciones de aprendizaje de todos nuestros estudiantes. Abordando el aprendizaje de nuestros alumnos como parte de un proceso que nos lleve a ser competentes en la sociedad.

De allí surge nuestra opción de poner el foco del quehacer pedagógico en el aprendizaje de nuestros alumnos. Lo anterior se capitaliza a través del proceso de formación basada en el desarrollo de competencias y habilidades. Dicha mirada como colegio a entregar a nuestros educandos una formación que privilegia el contacto con la realidad, de manera que en diversos contextos, ellos puedan poner a prueba los diferentes tipos de aprendizajes alcanzados en nuestras aulas.

En la perspectiva de lo anterior la consideración por las condiciones de aprendizaje de los estudiantes. Se acepta la idea que hay distintos tipos de estudiantes, por lo que los procesos instruccionales deben tomar en cuenta estas claves, con el fin de facilitar el proceso de asimilación, procesamiento y emisión de información o respuestas conductuales de los estudiantes. Además considera la atención de sectores específicos de estudiantes, ya sea que presentan NEE, como característica sobresaliente, en el proceso de aprendizaje, no puedan sentirse plenamente cómodos en el proceso educativo. Para ello se compromete a diagnosticar y trabajar en conjunto con los apoderados, alumnos y especialistas externos en solucionar estas necesidades, disponiendo de mecanismos de atención a los alumnos que presentan diferencias en la calidad de los logros de aprendizaje, a través de acciones de reforzamiento y/o apoyo paralelas al proceso regular de cada asignatura o actividad curricular. Por otra parte, para aquellos alumnos que presentan niveles de aprendizaje sobresaliente, el colegio dispone de acciones de profundización de conocimientos y habilidades, con el fin de impedir el retroceso y deterioro en el rendimiento académico que presentan estos estudiantes, como consecuencia de no respetar su ritmo de aprendizaje.

APRENDIZAJE BASADO EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS.

La demanda por una educación de calidad, es un desafío que en lo concreto nos obliga a lograr aprendizajes cada vez más complejos. Demanda que pone en juego desafíos institucionales medidos, que son necesidades del contexto nacional e internacional, y un nuevo paradigma del hombre, adaptando a los constantes cambios que se viven a nivel local y global. De allí que nuestra mirada pedagógica destinada a un nuevo contexto pedagógico imperante a nivel mundial.

La educación, en el contexto internacional está determinada, desde fines de la década del 1990, por el informe DELORS, el que por encargo de la UNESCO, marca el rumbo que la educación debe seguir hacia el siglo XXI. En este informe, se establecen grandes parámetros a desarrollar en la búsqueda de una educación de calidad. Es esta mirada considerada un factor fundamental, para conseguir la paz, indispensable para alcanzar, es fundamental en el desarrollo más humano de las personas y de la sociedad, y que aunque hay otros medios para lograrlo, la educación es el más importante.

Con este mandato, dicho informe se transforma en un referente, por ejemplo la Unión Europea, cuyos principios esenciales han sido replicados por los países de la OCDE, definiendo el enfoque pedagógico basado en competencias y habilidades básicas, como eje articulador en los estudiantes en los diferentes niveles escolares. Estas son definidas como una combinación de conocimientos, destrezas, capacidades y actitudes adecuadas al contexto. Las competencias claves son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo. (Parlamento Europeo 2006) Esto significa que básicamente, que el estudiante debe aprender conocimientos, habilidades, y actitudes, para enfrentarse exitosamente al mundo globalizado, tecnológico, en constante cambio y cuyo cúmulo de conocimientos es cada vez mayor, pero también más accesible. En este modelo se privilegia el pensamiento basado en habilidades cognitivas.

En el contexto nacional, las demandas por este nuevo enfoque competencial provienen desde dos sectores, que aunque distintos en sus orígenes y objetivos, absolutamente compatibles pues se basan en los mismos principios. Así tenemos por un lado, la demanda que nos hace la educación chilena, desde el Ministerio de Educación, a través de sus planes y programas, los que se construyen sobre la base de un conjunto de objetivos de aprendizaje, que no son elementos específicos de los señalados en los Objetivos Generales de la Educación Básica y Parvularia. Paralelamente, nos ubicamos en el plano de las mediciones estandarizadas que identifiquen la calidad y los niveles de aprendizaje (y progreso) de los estudiantes de las escuelas chilenas, mediante procesos internos (SIMCE) e internacionales (PISA, TIMSS, LLECE, entre otras) en las diversas áreas del currículum: Lenguaje (lectura, escritura), Matemáticas, Ciencias, Historia y C,

Sociales, etc. Especificadas en los respectivos planes y programas ministeriales. En este contexto nuestro colegio desde y hace un par de años , inicia un proceso de transformación pedagógica profunda que implica, entre otras asumir en pleno el modelo constructivista, basado en el enfoque competencial, y que pone en relieve el desarrollo de competencias básicas, cuyo sentido mas completo se ha consignado en una triada que se compone de conocimientos, habilidades, actitudes. A partir de 2013 el

trabajo pedagógico se reformula, respecto de lo que se venia haciendo tradicionalmente, en torno a lo que entiende debe ser el norte de las practicas pedagógicas (planificación, estrategias didácticas, y evaluación).

LAS COMPETENCIAS BASICAS

En esta nueva mirada nuestro colegio se ha dado la tarea de establecer cuales son aquellas competencias básicas que le permitirán alas personas formadas, enfrentar de manera efectiva, con una mirada crítica y constructiva, demostrando en la búsqueda de soluciones, ser personas de bien y con una carga valórica portadora del sello formado en nuestras aulas.

Es por ello que a partir de una mirada critica a nuestro quehacer pedagógico se definen las siguientes competencias generales en los educandos.

1. Competencias para aprender a aprender.
2. Competencia para la expresión y la comunicación lingüística
3. Competencia para la autonomía disciplina e iniciativa personal.
4. Competencia para la resolución de problemas.
5. Competencia de la adaptación y flexibilidad.
6. Comunicación matemática y razonamiento lógico.
7. Competencia artístico cultural
8. Competencia para la relación ecológica y científica con el mundo.

EL MODELO PEDAGOGICO Y LA PLANIFICACION

En la mirada de un modelo pedagógico que apunta al desarrollo de competencias básicas, entendemos la planificación como un trazado general de los aprendizajes que se espera lograr en un lapso grande de tiempo, asegurando al mismo tiempo la cobertura curricular de la signatura y generando una primera reflexión pedagógica para el decente respeto de los contextos que debe manejar para el logro de los aprendizajes.

Si consideramos que el proceso de enseñanza se ve potenciado en la medida que los docentes tiene noción clara de cómo se interrelacionan los diferentes elementos que componen el curriculum, Por tanto la planificación debe transformarse en una herramienta que ademas de ayudar a organizar la secuencia , debe permitirle al docente reflexionar acerca de las mejores practicas pedagógicas que sus alumnos deben acometer para lograr sus metas, debe ser una herramienta donde se permita ver claramente el cruce de los diferentes tipos de aprendizajes a lograr por los alumnos y el docente tomar mejores desiciones.

DIDACTICA

Los aprendizajes para los alumnos de hoy deben ser concordantes con las nuevas necesidades que nos han ido generando los cambios que nuestra sociedad ha ido experimentando.

Así la aparición de diferentes estímulos en el ambiente nos obliga a repensar constantemente en como lograr que los aprendizajes de nuestros estudiantes sean significativos y conectados con la realidad.

Comprometerse a educar a este nuevo contexto implica la necesidad de cambiar nuestras estructuras de pensamiento pedagógico, pasando desde un enfoque tradicional, basado en la transmisión del conocimiento a uno donde el estudiante sea el protagonista de la construcción de aprendizajes complejos que le permitan enfrentar la vida de manera creativa y con capacidad de resolver los diferentes desafíos.

No es posible imaginar la construcción de estos aprendizajes complejos, si no cambiamos la manera de concebir el como se construyen estos. Es fundamental que el alumno, de manera progresiva y creciente vaya desarrollando mayores cuotas de autonomía en la generación de su aprendizaje. El profesor debe ser un gua eficiente, planificando y diseñando los contextos para el logro de esto de manera intencionada y guiadamente el alumno aprenda a dirigir y su trabajo escolar de distintas maneras, siendo cada vez mas eficiente en sus logros. Para esto es importante poner énfasis en el desarrollo de valores como la responsabilidad, disciplina y fomentar la autocrítica en los estudiantes, puesto que con ellos se fomenta la autonomía en el trabajo de las personas. El empleo de los aprendizajes debe ser aplicado a la resolución de casos, acercando al alumno paulatinamente a la realidad y poner en practica lo aprendido. La formación de hábitos investigativos, en esta dirección, un medio ideal para estos aprendizajes complejos.

EVALUACION PARA EL APRENDIZAJE

El colegio Golden Hind School ha considerado para su PEI una acción que centra su acción pedagógica en los procesos de aprendizajes de la enseñanza, facilitando el proceso de la creatividad y de diseño en los alumnos. Esto implica que las practicas pedagógicas deben propender al desarrollo del pensamiento lógico divergente o alternativo en los alumnos.

Sobre esa mirada se plantea como desafío implementar los fundamentos de la “Evaluación para el Aprendizaje” que entiende que el proceso de evaluación es permanente y tiene como objetivo primordial fomentar y desarrollar el aprendizaje de competencias, habilidades, conocimientos y actitudes entre los alumnos, que reflejen valores concordantes con nuestro PEI. Se basa en un concepto amplio de lo que significa evaluar, cuyo centro es la noción de un proceso de observación, monitoreo y establecimiento de juicios sobre el estado del aprendizaje de los alumnos y alumnas a partir de lo que ellos producen en sus trabajos, actuaciones e interacciones en clases. El rol del profesor como evaluador en este sentido, es guiar, orientar, estimular, y proporcionar información y herramientas para que los estudiantes progresen. Dado que la evaluación es un proceso que refleja la situación del aprendizaje, debemos puntualizar que es un proceso personal y colectivo de integración y reconstrucción del saber y la cultura, relacionando con experiencias pasadas y presentes, orientando hacia la meta, diferenciado y autorregulado. De acuerdo a lo anterior apuntamos ala desarrollo de competencias básicas.

Dada la transcendencia, que la disposición y actitud positiva de los alumnos hacia el aprender y en general hacia los objetivos pedagógicos, consideramos que la evaluación explicita de los aspectos que insiden directamente en el desarrollo y nivel de desempeño académico actitudinal.

Dichos aspectos consideran entre otros, responsabilidad, participación, compromiso y disciplina del estudiante hacia su propio proceso y el de sus pares.

Se ha considerado fundamental, considerar estos aspectos para ser evaluados como una manera de incentivar explícitamente actitudes positivas y como manera de fomentar un clima de aula positivo y estimulante, para el desarrollo del trabajo escolar.

INNOVACION Y CREATIVIDAD

Entendemos que la innovación implica transformaciones en las practicas, no solo en el nivel de las ideas, de la reflexión o de la teoría, aunque se sustente en estas y que por su naturaleza, los procesos de innovación en el ámbito educativo se identifican con la investigación orientada a la transformación de las practicas educativas.

En la perspectiva de la innovación se promueve que desde la didáctica los docentes promuevan fuertemente la autonomía, propiciando a través de diversas estrategias o metodologías, espacio de desarrollo de habilidades investigativas que le permitan a nuestros estudiantes resolver situaciones problemáticas de manera autónoma y con niveles de profundización adecuados.

VISION ANTROPOLOGICA

Hoy en día las situaciones sociales y culturales han cambiado: los avances científicos y tecnológicos han generado un gran crecimiento en diferentes áreas del quehacer humano. Lo que era inimaginable hasta unas décadas atrás, hoy se ha transformado en algo común y rutinario: más aún. El individuo se ve enfrentado a la información inmediata, lo cual produce una incertidumbre, lo que pone en jaque los conocimientos asumidos como una verdad absoluta.

Consecuentemente las demandas sociales a la escuela han sufrido un radical cambio, lo que se traduce en la formación de un individuo distinto. Ya es anacrónico pensar en un alumno como un ente pasivo, puesto que este dispone de elementos que le hacen adquirir un conocimiento que , las mas de las veces lo encontrará no en las aulas sino fuera de éstas, tales como los medios de comunicación,(internet, las redes sociales),entre otras. Por tanto, se habrá de pensar mas que antes, en la formación activa de nuestros alumnos, la formación de un agente reflexivo al cual se le enseñe mas bien cómo buscar este conocimiento que cambia de manera vertiginosa, en vez de un conocimiento mas elaborado, considerando el desarrollo de aptitudes, destrezas y habilidades ademas de unos valores que lo harán enfrentar el conocimiento desde una perspectiva interdisciplinar, y en servicio de la sociedad entendida esta dinámicamente.

A este nuevo proyecto de sociedad subyace un proyecto pedagógico, el que debe responder a un modelo que proporcione las máximas posibilidades de desarrollo personal, tanto para profesores como para alumnos.La enseñanza y el aprendizaje deben presentar rasgos creadores, en donde estos deberán hacerse obligatorios.Sin embargo, no hay que olvidar que estos deben ser conceptualizados en proyectos más globales y significativos, tanto desde el punto de vista personal como social.

La educación en nuestros días requiere una orientación que de sentido a la labor pedagógica y al rol que cada componente de la comunidad educativa debe cumplir, clarificando una visión de la persona que se pretende formar y definir como la naturaleza ultima del ser humano.

Sobre la base de una visión humanista del hombre, podemos definir que para nuestro colegio la persona es: "Un ser dotado de simgularidad, libertad,con vocación de amar y abierto a la trascendencia entendiendose esta como "ser verdadero y enfrentar la vida con honestidad y consecuencia".

La vocación de amar como una característica fundamental de la persona humana, la que se expresa a través de la entrega desinteresada y el servicio a los demás.

Se entiende la fortaleza como la grandeza del alma que se expresa en el coraje, perseverancia, constancia, paciencia y capacidad de emprender obras de relevancia costosas. Sin duda la justicia no puede estar ausente de esta enunciación de principios, entendiendo que se trata de la virtud que permite ser recto y honesto ante las exigencias éticas, comprometida en la igualdad en dignidad y derechos de todas las personas.

Finalmente, aparece la prudencia como una característica necesaria en la formación de las personas, aceptando la orientación y los aportes de otras personas y evaluando en profundidad las consecuencias de sus actos y omisiones.

GESTION DE CONVIVENCIA

a) Características y fundamentos de del Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Este documento contiene normas y acciones que promueven la convivencia escolar, mediante reconocimientos y estímulos positivos, medidas pedagógicas, sansonatorias y de reparación respecto de conductas que eventualmente lesionan la Convivencia Escolar, así como los procedimientos para determinarlas e instancias de revisión de las medidas

previamente mencionadas. Es por ello, que se incluyen, mecanismos de resolución constructiva de conflictos, reconocimientos, distinciones y estímulos, así como la participación. De los diversos estamentos de la comunidad educativa. Este reglamento se complementa con protocolos de prevención (ej. Abuso sexual, alcohol, drogas, maltrato escolar, etc) y actuación que establece procedimientos a seguir sobre diversas materias concretas de ocurrencia regular en el establecimiento (ej. Horarios, uniforme escolar, asistencias, salidas pedagógicas, uso de agenda, etc) En el marco de este reglamento, el proceso de enseñanza aprendizaje, para que sea exitoso, debe tender a generar un adecuado clima escolar y a favorecer los aspectos personales, actitudinales, autoestima y motivación escolar de las personas involucradas.

De esta manera el Reglamento Interno de Convivencia escolar debe ser conocido por toda la comunidad escolar para lo cual se encuentra publicado en la pagina web www.goldenhindschool.cl y se da a conocer por diversos medios a los distintos estamentos. (ej. Agenda escolar, documentos de matrícula, reuniones, clases de orientación, y otros).

CRITERIOS ORIENTADORES

Recogiendo los fundamentos de fundamentación anterior que emanan del PEI y sus valores, hemos establecido algunos criterios orientadores para el Reglamento, que involucra a toda la comunidad educativa.

1. A convivir se enseña y se aprende en cada espacio en que se comparte
2. La vida en sociedad.
3. El colegio es un lugar privilegiado para este fin educativo, en donde la función socializadora del espacio escolar se manifiesta en cada una de las interacciones cotidianas que se establecen entre los distintos miembros de la comunidad.

4. El colegio GHS, junto a la familia son los primeros escenarios en que se vinculan los estudiantes con la sociedad es por ello que ambos se transforman en modelos primarios para aprender de la convivencia, la formación ciudadana, el aprendizaje de valores como el respeto, fraternidad y la tolerancia, entre otros.
5. La convivencia escolar es una condición necesaria y básica en el desarrollo del proceso educativa individual, ya que incluye valores, actitudes, modos de proceder que permiten cumplir con la misión institucional.
6. La reflexión, impulsa y fomenta procesos de dialogo y acción que permiten la vivencia y apropiación de actitudes y valores propias del ejercicio cotidiano de la vida escolar, mejorando la autoestima, motivación y logros de aprendizaje en los alumnos.
7. La convivencia escolar es responsabilidad de toda la comunidad educativa (directivos, profesores, alumnos(as), encargados de convivencia, padres madres y/o apoderados, personal asistente de la educación).
8. El Colegio y la Familia, en su rol de corresponsabilidad en la formación, debe ofrecer a los alumnos modelos de conductas coherentes y adecuadas al espíritu de nuestro PEI, impulsando así una convivencia positiva. Estos modelos, son testimonios de vida, tienen su base fundamental en el concepto de la familia de una escuela católica.
9. La convivencia escolar es un proceso evolutivo de corrección fraterna y mediada, en conjunto, entre el Colegio y la familia para una toma de conciencia de parte del educando, que le predisponga progresivamente a la autodisciplina según su etapa del desarrollo.
10. La buena convivencia escolar, al considerar la diversidad de nuestros alumnos (distintas etapas del desarrollo de los alumnos, sus situaciones particulares, edad, sexo, estado de ánimo, situaciones emocionales, entre otras), hace primar el bien común por sobre la norma, lo cual la hace flexible, sin perder la firmeza y consistencia de sus objetivos.

GESTIÓN Y LIDERAZGO

La Gestión de un Colegio tiene directa relación con el objetivo de maximizar los niveles de aprendizaje logrados por sus alumnos y alumnas. Esto exige una creciente coordinación entre los diferentes niveles y actores del sistema escolar. En efecto, la investigación moderna muestra la relación existente entre el tipo de gestión y la calidad de la educación que se imparte en los diferentes establecimientos educacionales. Se señala que para lograr efectividad, las comunidades de educadores necesitan contar con un grupo de profesionales que los coordinen. Líderes capaces de mantener sentidos comunes y animar la

participación de la comunidad docente en un Proyecto Educativo Institucional traducido en acciones concretas. Personas que sabiendo de educación, impriman dirección y entusiasmo por la tarea, posean capacidad organizativa y emprendedora, y sean capaces de resolver creativamente los problemas emergentes.

Se espera que el liderazgo de la Inspectoría, logre en el profesorado altos niveles de planificación y organización, condición importante para obtener buenos resultados en un trabajo como la enseñanza, que en nuestro sistema inevitablemente tiene un carácter colectivo. Es fácil concluir que los alumnos y alumnas expuestos a experiencias de aprendizaje diversas, bien estructuradas y organizadas entre sí, aprenden más y mejor.

Por otra parte, cuando una dirección invita a la acción con esperanza y confianza en la posibilidad de crear e innovar; cuando logra organizar y planificar; cuando imprime sentido de trabajo y búsqueda de excelencia en la comunidad, el clima de convivencia y de trabajo que contagia en esa comunidad

educativa se tiende a reproducir en el aula, con el consiguiente impacto en los resultados de aprendizaje de los alumnos y alumnas.

Finalmente, la gestión de una organización educacional constituye en sí misma una práctica con implicancias formativas. El tipo de gestión de una institución realiza, transmite un modo de enfrentar la convivencia en la que subyacen ciertos valores y creencias, lo que constituye de hecho un poderoso “currículum implícito” al que está expuesta toda la comunidad educativa. Dicho de otro modo, el tema de la gestión escolar alude a una dimensión cultural que es intrínsecamente educativa, el modo como nos organizamos para la tarea tiene un efecto en las personas, y expresa un modo de ser y un modo de relacionarnos, es decir, una manera de entender la realidad y actuar en ella.

La convivencia escolar, tiene que velar por favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, mediante políticas, procedimientos y prácticas que estén acordes al PEI. Se debe intencionar la formación de los estudiantes, proporcionando herramientas, valores y vivencias que les permitan cuidar su bienestar físico y emocional, así como relacionarse de manera positiva con los otros y el medio. Estas relaciones con el otro y con la comunidad, es una herramienta de enseñanza fundamental, propendiendo a una convivencia con respeto, buen trato y participación de estudiantes y miembros de toda la comunidad. Es así, como se logrará el adecuado despliegue de los procesos educativos, como también el desarrollo de una autoestima positiva y las habilidades blandes con el fin de construir una mejor sociedad.

La gestión de recursos provee el soporte para la labor educativa, por lo tanto el objetivo de la misión y visión del PEI. Comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el equipo de trabajo los recursos financieros y materiales, y las redes externas necesarios para la adecuada implementación de los procesos educativos. Para ello, debe gestionar el personal, los recursos financieros y los recursos educativos. En relación al personal, debe realizar las acciones necesarias para contar con un equipo de trabajo suficiente, competente y comprometido; para lo cual las condiciones laborales deben ser óptimas, evaluar y retroalimentar al personal según su desempeño y promover el perfeccionamiento continuo. Con respecto al recurso financiero, debe velar por asegurar la provisión, administración y optimización de los recursos económicos, dado que estos aseguran el buen funcionamiento de la institución y su proyección en el tiempo. Es necesario, estar en continuo conocimiento de las redes de proveedores, tanto para proveerse de insumos, así como para la potenciar el desarrollo del PEI (capacitaciones, implementación de proyectos, por ejemplo). Y por último, la gestión de recursos, debe asegurar que la infraestructura, el equipamiento y los materiales educativos sean los suficientes, apropiados y se encuentren en buena condición, para las actividades de enseñanza aprendizajes sean llevadas a cabo, según los lineamientos del PEI.

Para que los objetivos del PEI se logren, la gestión de recursos debe ser llevada a cabo según estándares de desempeños adecuados a la realidad .

En relación a la gestión de personal se cuenta con:

1. Manual de cargos y funciones del personal.
2. Gestión efectiva de la administración del personal
3. Implementación de estrategias efectivas para atraer, seleccionar y retener personal competente.
4. Sistema de evaluación docente y retroalimentación del desempeño.
5. Personal competente, según resultados de evaluación docente y gestionar el perfeccionamiento para que los profesores mejoren su desempeño.
6. Gestión de desarrollo profesional y técnico del personal según necesidades pedagógicas y administrativas.
7. Medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.
8. Procedimientos de desvinculación

9. Clima laboral positivo

En relación a la gestión de recursos financieros;

1. Gestiona la matrícula y asistencia de los estudiantes.
2. Elabora presupuesto en función de las necesidades detectadas en el proceso de planificación, controla los gastos y coopera en la sustentabilidad de la institución.
3. Lleva un registro ordenado de los ingresos y gastos y, cuando corresponde, rinde cuenta del uso de los recursos.
4. Vela por el cumplimiento de la normativa educacional vigente
5. Gestiona su participación en programas de capacitación disponibles, seleccionado aquellos acordes a las necesidades educacionales y PEI.
6. Conoce y utiliza las redes existentes para potenciar PEI. En relación a los recursos educativos, CICLS:
 1. Cuanta con la infraestructura y equipamiento exigido por la normativa, y estos se encuentran en condiciones que facilitan el aprendizaje de los estudiantes y el bienestar de la comunidad educativa.
 2. Cuenta con los recursos didácticos e insumos suficientes para potenciar el aprendizaje de los estudiantes y promueve su uso.
 3. Cuenta con una biblioteca escolar para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.
 4. Cuenta con recursos TICS en funcionamiento para el uso educativo y administrativo.
 5. Cuanta con un inventario actualizado del equipamiento y material educativo para gestionar su mantenimiento, adquisición y reposición.

La convivencia escolar vela por las buenas relaciones que se establecen entre todos los miembros de la comunidad escolar en el día a día, y que propician la formación y el proceso enseñanza-aprendizaje.

En relación a la formación:

1. GHS planifica la formación de sus estudiantes en concordancia con el PEI, los Objetivos de Aprendizajes Transversales y las actitudes promovidas en las bases curriculares.
2. GHS monitorea la implementación del plan de formación y evalúa su impacto.
3. Equipo de rectoría y docentes basan su acción formativa en la convicción de que todos los estudiantes pueden desarrollar mejores actitudes y comportamientos.
4. El profesor jefe realiza un acompañamiento activo en el proceso de formación a los estudiantes del curso que le corresponda.
5. Equipo de rectoría y los docentes modelan y enseñan a los estudiantes habilidades para la resolución de conflictos.
6. Equipo de rectoría y los docentes promueven hábitos de vida saludable y previenen conductas de riesgo entre los estudiantes.
7. Equipo de rectoría y los docentes promueven de manera activa y constructiva que los padres y apoderados se involucren en el proceso educativo de los estudiantes.

En relación a la convivencia:

1. Equipo de rectoría y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa ..
2. Equipo de rectoría y los docentes valoran y promueven la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación.
3. GHS cuenta con un Reglamento de Convivencia que explica las normas para organizar la vida en común, lo difunde a la comunidad educativa y exige que se cumpla.
4. Equipo de rectoría y los docentes definen rutinas y procedimientos para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas.
5. GHS se hace responsable de velar por la integridad física y psicológica de los estudiantes durante la jornada escolar.
6. Equipo de inspección y los docentes enfrentan y corrigen formativamente las conductas de los estudiantes que atentan contra la convivencia, desde las situaciones menores hasta las más graves.
7. GHS previene y enfrenta el acoso escolar o bullying mediante estrategias sistemáticas.

En cuanto a la participación y vida democrática:

1. GHS construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto en común.
2. Equipo de rectoría y docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
3. Equipo de rectoría y docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado en ideas.
4. GHS promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo escolar, Consejo de profesores y el Centro de Padres y Apoderados.